



<b>INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO A Mayo 01 DE 2017 (Ley 1474 de 2011 Estatuto anticorrupción)</b>		
<b>Jefe de Control Interno o quien haga sus veces</b>	<b>PEDRO CABARCA AVILA</b>	<b>Periodo Evaluado: Enero a Abril del 2017</b>
		<b>Fecha de Elaboración: 01/05/2017</b>
<b>Módulo de Planeación y gestión</b>		
<b>Dificultades</b>		

- A la fecha no se cuenta con el Código de Ética, el Código de Buen Gobierno, y demás documentos que inherentes al desempeño de sus funciones, además las charlas de integración y motivación son nulas.
- Se ha trabajado muy poco en los riesgos inherentes al desempeño de las funciones, identificarlos, valorarlos y tratar de mitigarlos, eliminarlos o minimizarlos.
- Aun la identificación de los posibles riesgos no se ha logrado socializar en la administración, y en base a estos se debe construir los Mapas de Riesgo en la entidad.
- No se cuenta con el manual de inducción y re inducción, lo mismo que no se cuenta con los sistemas de gestión implementados esto hace difícil el cumplimiento de las actividades a realizar por medio de la secretaria de gobierno para el personal de planta.
- Se cuenta con el Plan Anual Mensualizado de Caja, pero a la fecha no se ha socializados en las dependencias.
- Se está trabajando en una restructuración con el propósito de actualizar el manual de procesos y procedimientos para ser adoptados por un acto administrativo.



- El comité interinstitucional de coordinación de control interno, no se viene reuniendo periódicamente para evaluar la gestión del equipo MECI y el plan Anual de auditorías debido a que no se cuenta con el MECI implementado en el municipio como tal.
- El equipo MECI, el cual lo dirige el representante de la alta dirección elegido por el alcalde, no se cuenta debido a que el MECI como tal no está se está trabando en ese tema para implementarlo.

### Avances

- A la fecha se está realizando una restructuración de la planta de cargos del municipio Necoclí.
- A la fecha no se tiene el plan de capacitación para los empleados de la administración municipal.
- Durante la realización de la restructuración administrativa se pretende actualizar el manual de funciones del municipio de Necoclí.
- En el 2017 se ha avanzado para organizar actividades de Bienestar social, lo cual es un gran incentivo para el trabajador.
- Se busca con la implementación del MECI acciones en procura de que cada secretaría actualice sus procesos y procedimientos.
- A la fecha se está actualizando el Plan de Ordenamiento Territorial, lo que servirá de gran ayuda para la proyección del Municipio en el uso del suelo y sus riesgos latentes o de vulnerabilidad.
- No se ha realizado la evaluación de desempeño laboral a los empleados de carrera administrativa, correspondiente al segundo semestre 2016 (febrero 2017).

### Módulo de Evaluación y Seguimiento

#### Dificultades

- Aún continúan las deficiencias en la identificación de los procesos, el levantamiento de los procedimientos, conocer los formatos existentes. Ha habido dificultades que no han permitido actualizar las Tablas de Retención Documental esto dificulta en el cumplimiento de las actividades diarias para con los funcionarios.



- No se cuenta con un manual o plan o procedimiento para auditorías en el municipio de Necoclí.

## Avances

- Se está trabajando para realizar capacitaciones de autocontrol y autoevaluación y demás temas que ayuden al personal a ejercer sus funciones con calidad y de acuerdo a como lo estipula la ley en todas las dependencias de la alcaldía.
- Se ha venido realizando o socializando los informes pormenorizados del gasto público dando sus respectivas recomendaciones. Las auditorías internas no se están realizando debido a que no hay unos buenos procesos estandarizados.
- No existen un sistema de información integrado, donde se pueda radicar toda la información (entrante y saliente) mediante un consecutivo, y además permita hacer seguimiento a las peticiones quejas, reclamos, entre otros.
- Se les ha estado realizando seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento que están pendientes (los que se suscribieron con la Contraloría General de Antioquia).
- Los inventarios se están actualizando permanentemente, confrontándolos con los responsables para mayor claridad, compromiso y tranquilidad.
- Hay que crear los comités primarios, solo está funcionando el de contratación se deben crear según decreto municipal para su implementación.



## Eje Transversal de Información y Comunicación

### Dificultades

- Aún no se mantiene actualizada la información de la entidad en la página web [www.necocli-antioquia.gov.co](http://www.necocli-antioquia.gov.co) al 100% Debido a la poca información que deben suministrar las diferentes dependencias, y se muestra poco interés por los secretarios de despacho.
- Se cuenta con plan de comunicación, que busca mejorar la institucionalidad a nivel interno y externo publicando todas las actividades que se realizan en la zona rural y urbana de los diferentes eventos programados.
- Las tablas de retención documental no se están aplicando con buen fundamento debido a la falta de interés de las personas responsables.

### Avances

- Se ha continuado con el fortalecimiento del programa radial, y algunas publicaciones en la web del municipio para informar a la comunidad de los contratos u obras que se están adelantando.
- Se ha venido fortaleciendo el cumplimiento de la estrategia Gobierno en Línea actualizando toda la plataforma.
- No se han implementado los buzones de PQRSF, en la administración municipal y en las secretarías que están por fuera del palacio.
- Se han realizado algunas publicaciones para informar a la comunidad de las obras que se están adelantando.
- Se continúa con la publicación de la totalidad de la contratación municipal en las páginas correspondientes, lo que refleja un resultado óptimo de esta Administración.
- Se mantiene información a la comunidad a través de la página de la alcaldía municipal o de las redes sociales: Facebook, YouTube y Twitter.



## Estado general del Sistema de Control Interno

- En términos generales el estado del Sistema es nulo debido a que no está implementado el MECI.
- Se está buscando con el personal acciones en procura de que el personal se apropie del autocontrol, la autogestión y la autorregulación y forme parte de cada uno de los servidores públicos.
- Se cumplió con los informes control interno contable el cual se realiza anualmente.
- Se ha cumplido con los informes de austeridad de gasto público trimestralmente.
- Se cuenta con plan anticorrupción y se está realizando su respectivo seguimiento a los mapas de riesgos de corrupción lo mismo que el plan de ordenamiento que se está actualizando.

## Recomendaciones

- Se recomienda que cada secretaría o dependencia continúen trabajando de manera muy concienzuda en los comités primarios estos ayudan a fortalecer la institucionalidad y crean un ambiente sano para la buena convivencia de las personas.
- Se recomienda a todos los servidores, no desfallecer en el logro de las metas u objetivos propuestos por la administración municipal establecidas en los planes de mejoramiento, en las del Plan de Acción de la respectiva Secretaría; así mismo que pese a las dificultades presentadas con respecto a las mejoras locativas se están haciendo esfuerzos en pro de estos proyectos para que se cuenten con mejores condiciones laborales en bien del personal, se debe seguir trabando con el proceso ya que lo ideal es cumplir y realizar un buen trabajo y que se implemente en pro de ejecutar los fines esenciales de la alcaldía municipal.

**PEDRO CABARCA AVILA**  
**Jefe Oficina de Control Interno**



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE NECOCLÍ  
ALCALDIA MUNICIPAL

*Por un Buen Gobierno*

Dirección: Carrera 50 N° 52 - 46. Telefax: (4) 821 4616 – Despacho: (4)821 4166- Gobierno (4)8214273  
Página Web: [www.necocli-antioquia.gov.co](http://www.necocli-antioquia.gov.co), e-mail: [gobierno@necocli-antioquia.gov.co](mailto:gobierno@necocli-antioquia.gov.co)  
Necoclí – Antioquia



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE NECOCLÍ  
ALCALDIA MUNICIPAL

*Por un Buen Gobierno*

Dirección: Carrera 50 N° 52 - 46. Telefax: (4) 821 4616 – Despacho: (4)821 4166- Gobierno (4)8214273  
Página Web: [www.necocli-antioquia.gov.co](http://www.necocli-antioquia.gov.co), e-mail: [gobierno@necocli-antioquia.gov.co](mailto:gobierno@necocli-antioquia.gov.co)  
Necoclí – Antioquia



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE NECOCLÍ  
ALCALDIA MUNICIPAL

*Por un Buen Gobierno*

Dirección: Carrera 50 N° 52 - 46. Telefax: (4) 821 4616 – Despacho: (4)821 4166- Gobierno (4)8214273  
Página Web: [www.necocli-antioquia.gov.co](http://www.necocli-antioquia.gov.co), e-mail: [gobierno@necocli-antioquia.gov.co](mailto:gobierno@necocli-antioquia.gov.co)  
Necoclí – Antioquia